

Ayuntamiento del Municipio de San Francisco de Macorís

ACTA DE APERTURA E INFORME Y ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA DIRECTA 2025-0046

Fecha: 06 de agosto del 2025

Hora: 12:15 P.M.

Lugar: Ayuntamiento Municipal San Francisco De Macorís, Dpto. de Compras

En Ayuntamiento Municipal San Francisco De Macorís, Departamento de Compras y Contrataciones, el 06 de agosto de 2025 siendo las 12:30 P.M., se evaluó la Adquisición designada conforme a lo establecido en la Ley 340-06 y su reglamento de aplicación, para proceder a la adjudicación del proceso de compra directa Ay. San Fco. Macoris-DAF-CD-2025-0046, relacionado con Adquisición de alcohol y guantes; para ser utilizados en este Ayuntamiento Municipal. Se cotizo todas las propuestas recibidas dentro del plazo establecido y estas son las propuestas presentadas por los oferentes:

Nombre Proveedor	Cotización
Tienda La Suerte, SRL	RD\$17,500.00
FARMACIA NACIONAL, SRL	RD\$27,135.00

El oferente cumple con todos los requisitos establecidos en los términos de referencia y demás documentación técnica y legal requerida

ADJUDICACIÓN:

Cumplimiento Legal y Reglamentario: La propuesta presentada por **Tienda La Suerte, SRL** reglamento de aplicación, así como con los términos de referencia del proceso de compra directa.

Mejor Relación Calidad-Precio: Tras un análisis exhaustivo de las propuestas recibidas, se determinó que la propuesta de **Tienda La Suerte, SRL**, ofrece la mejor relación calidad-precio para la institución, garantizando la obtención de los bienes/servicios requeridos con la mejor combinación de calidad y costo.

Experiencia y Capacidad del Proveedor: **Tienda La Suerte, SRL**, cuenta con una amplia experiencia y capacidad demostrada en la provisión de los bienes/servicios solicitados, lo que brinda confianza en su capacidad para cumplir con los compromisos adquiridos.

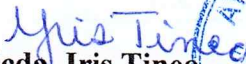
Resolución:

En virtud de lo expuesto, la Comisión de Adquisiciones, por unanimidad, resuelve adjudicar el proceso de compra directa **Ay. San Fco. Macoris-DAF-CD-2025-0046** a **Tienda La Suerte, SRL** por los motivos expuestos anteriormente.

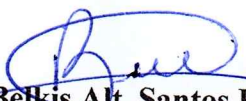
Se instruye al personal del departamento de Compras y Contrataciones que proceda con los trámites administrativos correspondientes para la formalización de la orden de compra.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la evaluación sesión a las 01:30 P.M. del 06 de agosto de 2025


Licda. Stephany Amada Burgos Reyes
Encargado Depto. Compras y Contrataciones


Licda. Iris Tineo
Encargado Depto. Suministro

Aprobado por la directora Financiera:


Licda. Belkis Alt. Santos Peña
Dir. Administrativa y Financiera